



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA, 05 de mayo de 2009.

Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
SU DESPACHO.-

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución provincial en su artículo 139, inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo, Secretaría de Medios de Comunicación, el siguiente Pedido de Informes:

Autor: Renzo Tamburrini.

Firmantes: Pedro Pesatti, Carlos Tgmoszka, Maria E. Bethencourt, Carlos Gustavo Peralta, Carlos Alberto Peralta, Martín Ignacio Soria y Silvia Renéé Horne.

1. Informe el gasto total realizado en campañas de prevención y concientización relacionadas con la salud, desde el 1° de enero de 2008 al 31 de marzo de 2009.
2. Informe el objetivo de cada campaña y el costo individual de las mismas.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Medios de Comunicación, a pedido de los señores legisladores Renzo TAMBURRINI, Pedro PESATTI, Carlos TGMOZKA, María E. BETHENCOURT, Carlos Gustavo PERALTA, Carlos Alberto PERALTA, Martín Ignacio SORIA y Silvia René HORNE; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar lo siguiente:

1. Gasto total realizado en campañas de prevención y concientización relacionadas con la salud, desde el 1° de enero de 2008 al 31 de marzo de 2009.
2. Objetivo de cada campaña y costo individual de las mismas.

VIEDMA, 13 de mayo de 2009.